



## 3ª Reunión de la mesa de NEGOCIACIÓN PRÓRROGA CONVENIO

24 de noviembre de 2021

Hoy, día 24, se ha celebrado la tercera reunión de negociación para la prórroga del actual XIII Convenio Telyco. La Empresa continúa con una propuesta de **subida del 1% sobre el total de la masa salarial** y una paga de convenio que, ante nuestra solicitud, espera elevar por encima de los 100€. Nos han presentado un borrador de acuerdo de teletrabajo para ir avanzando mientras se concrete la subida salarial. Nos insisten que la situación es muy compleja y no va a ser nada fácil obtener la subida salarial solicitada.

**CCOO** ha recordado en la reunión: que las subidas salariales hasta el X Convenio Telyco (2008 – 2011) **llevaban revisiones salariales al IPC**. Que desde el 2012 con la entrada en vigor del XI Convenio Telyco (2012-2013), **convenio que CCOO NO FIRMÓ, se perdieron los trienios sustituidos por saltos de nivel** con un incremento importante de los años para promocionar (en ocasiones de más del doble). De tal manera que actualmente los niveles inferiores de los grupos I y II están muy próximos al SMI. Que no se ha cumplido la implantación de aceleradores de niveles, ni la definición de las funciones durante la vigencia de los Convenios XI, XII y XIII.

**CCOO no puede aceptar ni ser cómplice (como no lo fuimos en el XI Convenio) de un acuerdo en el que se pierda poder adquisitivo.**

Aunque vemos avances, **CCOO** se mantiene firme en nuestras propuestas:

- ✓ Paga de convenio.
- ✓ Subida salarial con revisión al IPC (garantía salarial).
- ✓ Garantía de empleo, aspecto imprescindible para **CCOO** en todos nuestros acuerdos.
- ✓ Acuerdo de trabajo a distancia en los términos acordados en el CEV.

Agradecemos, una vez más, vuestras participaciones y consultas. Ya sabes, puedes contactarnos en: [td.comisionesobreras@telefonica.com](mailto:td.comisionesobreras@telefonica.com) ¡Tu opinión nos importa!

***Seguiremos informando***

***CCOO TELYCO***

